



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2417

ANT.: Vacante en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, Nivel 7**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 14 de febrero de 2020

DE: **GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)**

A: **PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, Nivel 7** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Proyecciones de Mediano Plazo de la Gerencia Análisis Macroeconómico, dependiente de la División de Política Monetaria del Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Analizar el estado, evolución y tendencias de la economía chilena.
- Operar modelos (estructurales) de proyección de mediano plazo que mantiene la gerencia.
- Apoyarla investigación enfocada en mejorar los modelos de proyecciones.
- Participar en la elaboración de minutas, informes y presentaciones internas, en el marco de las tareas habituales de la Gerencia de Análisis Macroeconómico.

Los **requisitos** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniero Comercial con mención en economía o Ingeniero Civil Industrial.
- Deseable Magíster en Economía o disciplina afín.
- Tener interés en desarrollar investigación aplicada y habilidad para trabajar con datos.
- Capacidad de análisis, iniciativa y proactividad.
- Capacidad para trabajar en forma colaborativa y adaptarse al cambio.
- Conocimientos intermedios en programación en software econométricos: Eviews, Stata, Gauss y/o Matlab.
- Manejo de office nivel avanzado.
- Manejo de inglés nivel intermedio.
- Sólidos valores morales y éticos, acordes con los del Banco Central de Chile.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Analizar.
- Crear e innovar.
- Aprender e investigar.
- Aplicar experiencia y tecnología.

Postulantes extranjeros que residen en Chile deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, quienes, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.



Banco Central de Chile

La primera preselección de los candidatos se realizará sobre la base de la información contenida en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, las que deberán estar certificadas o acreditadas por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será requisito excluyente completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 1 de marzo de 2020.**

En caso de dudas o consultas, escribir al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el Jefe del Departamento Proyecciones de Mediano Plazo, el Gerente de Análisis Macroeconómico y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

NICOLÁS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)